Secretaría Ejecutiva de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCION-SE-ARRN N° 183/2016

POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCION-SE-ARRN N° 170/216 QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 310758 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN).

Asunción, 14 de diciembre de 2016.-

VISTA: *La necesidad de adquisición de extintores de incendio para uso en las dependencia de la AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)";*

CONSIDERANDO:

La Ley 5169 del 9 de mayo de 2014 que crea la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

La Resolución SE-ARRN Nº 031/2016 de fecha 26 de febrero de 2016, que aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear;

El Dictamen de Adjudicación – Informe de la Comisión de Evaluación N° 11/2016 de fecha 29 de noviembre de2016, que recomienda a la Máxima Autoridad la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 310758 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EXTINTORES PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN) a la empresa FIRE MASTERS S.R.L. por la suma de Gs. 1.400.000 (Guaraníes un millón cuatrocientos mil);

La RESOLUCION-SE-ARRN N° 170/2016 de fecha 29 de noviembre de 2016, que aprueba el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 310758 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EXTINTORES PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN) a favor de la empresa FIRE MASTERS S.R.L. por la suma de Gs. 1.400.000 (Guaraníes un millón cuatrocientos mil), surgido a solicitud de la Nota DNCP/DVC N° 38271/2016;

La Nota DNCP/DVC N° 38271/2016 de fecha 7 de diciembre de 2016, en la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas solicita la evaluación referente al Art. 40 Inc. a) y b) de todos los propietarios de la empresa adjudicada;

El Informe Complementario al Informe N° 011/2016 de fecha 9 de diciembre de 2016, en el que se realiza la evaluación referente al Art. 40 Inc. a) y b) de los propietarios y la representante legal de la empresa adjudicada en el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 310758 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EXTINTORES PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

La Nota DNCP/DNC N° 39011/2016 de fecha 12 de diciembre de 2016, en la cual solicita la Resolución de la Máxima Autoridad que ratifique las modificaciones realizadas en el Informe Complementario al Informe N° 011/2016 de fecha 9 de diciembre de 2016;

Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".

Secretaría Ejecutiva de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCION-SE-ARRN N° 183/2016

Los Arts. 14, 16 Inc. c., y 32 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas";

El Decreto N° 4774/2016 de fecha 19 de enero de 2016, que reglamenta la Ley 4554/2016 de Presupuesto General de la Nación del Periodo Fiscal 2016;

La Ley Nº 5169/14 "De creación de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)" confiere la representación legal de la Autoridad Reguladora al Secretario Ejecutivo-Presidente;

El Decreto Nº 3955 del 20 de agosto de 2015 por el cual se designa al Señor CÉSAR JOSÉ CARDOZO ROMÁN como Secretario Ejecutivo de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Ratificar la RESOLUCION-SE-ARRN N° 170/2016 de fecha 29 de noviembre de 2016, que aprueba el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 310758 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN), a favor de la empresa FIRE MASTERS S.R.L. por la suma de Gs. 1.400.000 (Guaraníes un millón cuatrocientos mil) IVA incluido.*

Artículo 2°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Marina Sawatzky
Directora General
Dirección General de Gabinete

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR · A.R.R.N. ·

César José Cardozo Román
Ministro-Secretario Ejecutivo
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear